



## MÉXICO IMPONDRÁ ARANCELES A 1,400 PRODUCTOS **P.12**

FRANCISCO MENDOZA NAVA



Cuartoscuro

- ▶ "IMPUESTOS SALUDABLES" DEJARÁN 41 MIL MDP
- ▶ DEFIENDEN IMPUESTOS A JUEGOS VIOLENTOS
- ▶ REPUNTA INFLACIÓN A 3.57% AL CIERRE DE AGOSTO

# Pone México aranceles a mil 400 productos

**LA SHCP** aseguró que todo será dentro del marco legal; adelanta grandes dividendos

**POR FRANCISCO MENDOZA NAVA**

nacion@contrareplica.mx

**E**l Gobierno de México promoverá, mediante una iniciativa, la imposición de aranceles a aproximadamente mil 400 productos de importación, informó este martes el secretario de Hacienda, Édgar Amador Zamora. En tanto, el subsecretario de Ingresos, Carlos Lerma Cotera, explicó que esto servirá para paliar el desequilibrio existente en algunas balanzas.

En conferencia de prensa, Édgar Amador expresó que la lógica del Plan México es fortalecer a la industria nacional y reindustrializar sectores que han perdido competitividad debido a una disputa que no siempre es justa. Al respecto, indicó que el país enfrenta dicho escenario, especialmente con naciones con las que no tiene tratados comerciales, es decir, reglas claras.

"Una de las buenas sorpresas que hemos tenido en el último semestre, ese el despegue de la industria mexicana en



**Carlos Lerma** explicó que esto servirá para paliar el desequilibrio existente en algunas balanzas. **Especial**

los sectores de computación, de aparatos microelectrónicos, de entrada, ha sido una muy buena noticia", mencionó.

A fin de concretar dicha meta y proteger este escenario positivo, anunció una iniciativa arancelaria que presentará el gobierno federal al Congreso de la Unión. Señaló que esta debe ser vista como una política de Estado, no como una propia del Poder Ejecutivo; en ese sentido, expresó que será revisada y enriquecida por el Poder Legislativo, el cual participará así en la política industrial y comercial de México, en términos de ingresos.

Por su parte, Carlos Lerma Cotera detalló que fue la Secretaría de Economía quien hizo la estrategia en materia de aranceles, misma que coordinará con la Secretaría de Hacienda para su presentación. Mencionó que básicamente

el objetivo de esta será incentivar más la producción nacional y reducir los déficits en sectores muy particulares.

"La Secretaría de Economía hizo un análisis bastante profundo en términos sectoriales y el impacto que esto puede traer en las cadenas de valor. Nosotros coadyuvamos también en el tema de los impactos inflacionarios que estos productos pudieran tener [...] Lo comente con más detalle pues prácticamente implica todos los sectores más sensibles de nuestra economía -desde la parte automotriz hasta la parte de manufacturas- y particularmente se están contemplando más de 1,400 fracciones arancelarias", pronunció.

Finalmente, indicó que en los ingresos por importación se están contemplando alrededor de 70 mil millones de pesos adicionales. •